

LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus al mes 1'50 Ptas.
En un trimestre 5'
En un semestre 9'
Número suelto, 0'10
DIRECCION Y REDACCION
Estrella 12, imprenta

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, plaza de la Constitución. En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente a Belen.
ADMINISTRACION
Calle San Ignacio

Diario Republicano Gubernamental

Organo del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXIX

REUS - Sábado 14 de Junio de 1902

NÚMERO 130

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume. - FARMACIA SERRA. - Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES

CARPA

... TOS ...

20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado es un éxito que ningún otro remedio ha podido alcanzar. - No contienen opio ni morfina.

La PRIMERA y ÚNICA farmacia de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias exposiciones con Medalla de oro y Diploma de Honor. - Ventas al detall: Dos pesetas frasco en todas las farmacias de España, Cuba y Filipinas.

DEPÓSITO GENERAL:
GRAN FARMACIA CARPA
Plaza de Prim, 1 y Arrabal Sta. Ana, 2

LA BOTCHA

Vejillas loza y porcelana y demás servicio para mesa. - Vasos, copas, jarros, botellas, vinagreras, floreros, azucareras, queseras, escupidoras, centros, candelabros, candeleros, palmatorias, arandelas y otros varios artículos en cristal liso y tallado. - Palanganas con válvula para lavabo, juegos chocolate y cerveza. - Artículos de fantasía de cristal y majolica. - Servicio especial para cafés. - Hules de todas clases, gutapercha, regillas, impermeable para camas. - Plumeros, sacudidores, cepillos para ropa, calzado y cabeza. - Juguetes para niños. - Cubiertos, cucharitas, cuchillos, petacas, carteras, juegos para portiers, dominos y lotería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
REUS. - Calle Carnicerías Viejas y Cárcel núm. 7. - REUS

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL
de 9 mañana a 5 tarde

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, PEDRISCO Y ACCIDENTES DEL GANADO.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y persona para lo cual se entenderán especialmente con don José Ferraté, Delegado de la provincia.

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON
Oficinas. - Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral. - Reus.

E. OLIVA.-Llovera-54

Ultimos dias de la gran liquidacion de objetos artisticos de Porcelana, Fayense y Bronce.
Descuentos del 30% en el precio de coste. Gran surtido de aparatos eléctricos de bronce cincelado.
Se venden a bajo precio en el mismo establecimiento unas puertas vidrieras estilo moderno con cristales enteros y pasa mano de bronce.
Se liquida a precio ventajoso una lámpara de bronce reputada de 12 mecheros. Aler.

CENTRO DE MASAJE.

CALLE OSSET, 1, 1. - REUS
Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas o crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Escrófulas, Asma, Tisis y convalencia de toda clase de enfermedades. En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los Esquímicos, Torceduras, Lumbago (Lumbar), Lucaiones, Fracturas, Hinchazones y toda clase de reumatismos.
Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dolo de cor), Vómitos, Astringencias de vientre y en las enfermedades del Hígado, Bazo y Riñón.
También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas: Histerismo, Jaquecas (migrana), Gastralgias, Enteralgias (baile de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.
CONSULTA: DE 1 A 3.-GRATIS: DE 6 A 7

Compañía Cartajenera de Navegacion

Estará en el puerto de Tarragona el martes 17 del corriente, el magnifico vapor

SAN FULGENCIO
(Capitán B. Heredia)

admitiendo cargo para Londres
Su Agente D. José M. Ricca

El Procurador

Causidico Enrique Leira Rodriguez ha trasladado su despacho a la calle de Pujol, números 1 y 3. (segunda travesía a continuación de la calle del Osset, en donde lo tenía establecido.)

DERECHO PARA LA LIBERTAD

"Al tratar de este derecho es preciso, ante todo, rectificar un error muy corriente respecto del concepto de la libertad. La libertad, no es como la actividad, una facultad fundamental nuestra; es una facultad formal. No subsiste por sí sola como la inteligencia, por ejemplo, sino que supone otra facultad, y por eso acompaña siempre a la actividad. Es, pues un error considerarla de una manera abstracta, con entera independencia de aquellas otras a la que va unida, y respecto de las cuales es forma. Error que ha tenido una consecuencia lamentable, cual es la de haber esperado, del afianzamiento de esa libertad, resultados que ella por sí sola no podía nunca dar. Así al destruir nuestros padres aquellas trabas que caracterizaban al antiguo régimen; y que la actividad humana en casi todas sus esferas, encontraba a cada paso al destruir las, al arrancarlas, parecía como que con ello se iba a producir el bien y la satisfacción principal, sin comprender que no bastaba esto, sino que era preciso que aquella libertad se utilizara, que el hombre fuera activo en aquellas esferas, porque de lo contrario, ocurriría lo mismo

que al labrador que echando de menos el agua para sus campos durante mucho tiempo, luego que la tuviera dejase la azada y no cavara la tierra. Por eso, la revolución no pudo producir los efectos que se creía iba a producir en la sociedad a causa de no haber ésta desenvuelto convenientemente sus actividades, que de poco sirve la libertad económica a un pueblo que no trabaja, ni la libertad de pensamiento ni religiosa a un pueblo que ni cultiva la inteligencia ni tiene conciencia de su religión. Otro error es el de confundir la libertad con el libre arbitrio. Recuerdo a este propósito que en nuestro Parlamento, diciendo en cierta ocasión uno de nuestros políticos que la libertad consistía en hacer cada cual lo que le diera la gana, le interrumpió oportunamente el señor Martos, diciendo: "eso no es libertad, eso es mala crianza". Y en efecto, la libertad no es la arbitrariedad, no es el libre arbitrio como a veces se afirma, no solo del hombre, sino también del mismo Dios, por ejemplo, cuando no se piensa o se dice, que las cosas son como son por la voluntad arbitraria de Dios sin comprender que como decían los padres de la iglesia, el bien no es bien porque Dios lo quiere, sino que Dios lo quiere porque es bien. La libertad no es el libre arbitrio sino que consiste en el poder, en la facultad del hombre de determinarse a sí propio, de regir su propia existencia; y de ahí que la libertad nacional no puede ser sino para el cumplimiento del bien. Pero no se puede sacar de aquí las consecuencias que pretende deducir a la escuela ultramontana,

cuando á cada paso afirma que no hay libertad para el error ni para el mal sin comprender, al hacer tal afirmación que el Estado, al amparar esa libertad no es que garantice al individuo el derecho de seguir la verdad, ó el error, de practicar el bien ó el mal, no es que desconozca el deber que tiene el hombre, de hacer un uso racional de su libertad, lo que hace es reconocer la facultad que tiene de regir su propia vida, de moverse libremente en su esfera de acción, siendo responsable de sus actos, primero ante su conciencia y luego ante Dios. Y prueba de ello es que estas dudas, mejor dicho, estos temores solo se tienen tratándose de asuntos religiosos ó científicos, que no tratándose por ejemplo del derecho de propiedad; pues á nadie se le ocurre considerar limitable el uso que el propietario haga de su propiedad, no obstante de que tal uso puede ser torcido. ¿Y se dirá por eso que el Estado ampara el mal uso? No, lo que ampara es el derecho que tiene el propietario á su propiedad.

La libertad, por lo mismo que es una facultad formal, acompaña á la actividad en todos los órdenes y esferas, y por eso hay un verdadero organismo de la libertad, pues hay libertad económica, libertad científica, artística, religiosa, etc.

GUMERSINDO AZCARATE.

Don Daniel Freixa y Martí

En la edición del 31 de Mayo último de *El Aviso* periódico sevillano, hemos leído un encomiástico y merecido artículo referente á nuestro querido amigo y paisano don Daniel Freixa y Martí.

El hecho de ser muy popular en esta comarca y en toda la provincia el señor Freixa, nos induce á reproducir íntegro el artículo de referencia.

Dice así:
En estos tiempos de biografías falsas é inmerecidas, con esta prensa de ocasión que aprovecha toda clase de ripio para hacer un elogio, á veces de encargo, otras de intento, no pocas de sorpresa, y casi siempre con alevosía y premeditación de cobrar á tanto la línea, ó á cuanto el trabajo entero; hoy, repito, en que rendir culto á la verdad cuesta trabajo y dinero, y el hacer justicia da vergüenza, hoy me atrevo, contra la corriente actual, á hacer la apología, aunque ligerísima, de un hombre que significa un prestigio que representa la significación de una personalidad dentro del organismo social en que vivimos.

El nombre de don Daniel Freixa y Martí, fundador benemérito de *La Vigilancia y Seguridad Mercantil* de Barcelona, es tan conocido en España y fuera de ella, que su fama ha traspasado las fronteras para honra de Cataluña y honor de la Patria entera á la que tan grandes y eminentes servicios le lleva ya prestados.

Nadie habrá echado en olvido su meritísima labor al frente de la Jefatura de Vigilancia en el Gobierno civil de la ciudad condal y de su provincia.

Aun se recuerda como modelo de entereza aquel carácter, y como dechado de honradez aquella conducta sin tacha.

La criminalidad y el desorden encontró siempre en el Sr. Freixa su peor enemigo; siendo por siempre el funcionario celoso, inteligente y discreto que armonizó todos los intereses, que supo compaginar todos los deseos, y que, dejando en todo tiempo á salvo el principio de autoridad, unió la justicia á la severidad, la energía á la mesura y el acierto á las complejas cuestiones del cargo, y de cuyas tan difíciles cualidades hoy por lo general tanto se carece.

Y cuenta con que hablamos de este primer cargo de don Daniel, en el cual toda la Nación pudo saber y apreciar en su justo valor, tan excelentes dotes.

Si á lo expuesto se agrega una corrección exquisita, una educación esmerada, unas sociales formas irrepochables siempre, ya podrán nuestros lectores completar el juicio por entero de este jefe de policía excepcional.

Ahora bien: ¿con qué motivo sacamos á colación el nombre de tan dignísima personalidad?

El telégrafo nos induce con la noticia recién llegada, que, procedente de un amigo y paisano nuestro, nos dice así en el siguiente despacho:

Madrid 30.

Ha sido agraciado por S. M. el Rey don Alfonso XIII y en recompensa de servicios prestados al Estado, don Daniel Freixa y Martí, Director propietario del reputado Centro de informes comerciales titulado *La Vigilancia y Seguridad Mercantil*, que tiene su domicilio central en Barcelona, plaza de Cataluña número 17, con sucursales en Madrid, Bilbao, Valencia y Sevilla calle Jesús del Gran Poder núm. 20.

Nosotros, que nos honramos con la amistad particular del agraciado, no solamente sentimos el júbilo que produce toda satisfacción á la demanda pública, todo pago al mérito reconocido, toda consecuencia á la lealtad y á la honradez por parte de los Poderes (que es lo hecho por el Gobierno en esta ocasión) sino que creemos de ineludible obligación, poner también de manifiesto otros detalles honrosísimos para el señor Freixa y Martí.

Sus condiciones de inteligencia y su firmeza de voluntad en todas las fases y aspectos de su vida, lo dicen con elocuencia abrumadora las siguientes condecoraciones de que se hizo acreedor el nuevo caballero de la orden de Carlos III y que si no recordamos mal, van unidos también á estos títulos Jefe Honorario de Administración Civil, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, con la Medalla de Alfonso XII, y con Medalla de 1.ª clase de la República Francesa; Benemérito de la Patria por sus servicios prestados al Estado; ex Inspector jefe de Orden público de las provincias de Tarragona Oviedo y Barcelona; Inspector especial de Vigilancia que ha sido en la Corte, ex Empleado de Hacienda, Municipio etc., etc.; Corresponsal del Gremio de fabricantes *La Unión Lamera Española*, de Sabadell; de la corporación de fabricantes de paños de Alcoy, y de otras importantes sociedades Mercantiles de Europa, según justifican comprobaciones fehacientes y datos oficiales.

Es además el señor Freixa un escritor brillante; profundo conocedor de la sociedad, de sus costumbres y de sus individuos, y así lo acredita de modo patente con sus obras *El Mundo del Crimen*, *Los secretos de la Policía* ó *La criminalidad contemporánea* y otras varias muy notables.

Desde hace algunos años dirige nuestro biografiado el importante Centro General de Informes Comerciales que lleva el repetido epígrafe que encabeza este artículo, y cual no será la magnitud del negocio que esta representa en el mundo mercantil, cuando sólo en Archivo cuenta con 500.000 expedientes comerciales.

Pero como además, dicho acreditado Establecimiento se dedica con igual tesson y actividad á la gestión y cobro de créditos que se le confían y encomiendan, puede también dar idea de las proporciones del éxito alcanzado por el señor Freixa, si consignamos que sólo por este concepto lleva hecho efectivo cerca de tres millones de pesetas, con lo que acaba de hacer la casa y su director, la mejor y más grata apología.

Desde allá, desde la laboriosa capital del Principado, periódicos de la importancia de *Diario de Barcelona*, *el Correo Catalán* *el Diario del Comercio*, *el Diario Mercantil*, *La Vanguardia*, *La Protección Nacional*, *La Publicidad*, *el Diario Catalán*, *La Opinión*, *Por Mar y Tierra* y otros que en distintas épocas se ocuparon de tan útil, necesario y conveniente Centro, fundado en 1888, todos dicen en favor de *La Vigilancia y Seguridad Mercantil* lo que nosotros, ni por pálido reflejo pudiéramos ofrecer al conocimiento público.

Peró nos basta con lo apuntado para rendir un testimonio de recuerdo y admiración á don Daniel Freixa, por sus virtudes, por su talento, por su perseverancia constante y por su ciega fe de todo lo cual nos

congratulamos en hacerlo constar. por tratarse de un amigo sincero, de un ciudadano meritísimo, de un integérrimo funcionario, modelo de hombres de bien, que solo debe á su propio esfuerzo lo que es, y que, con razón, puede causar envidia á los muchos que en nuestro país no podemos ó no sabemos imitarle, llegando donde él ha llegado á fuerza de laboriosidad y de desvelos.

Solo nos resta felicitar al distinguido amigo, deseado prosperidades mil al propietario de *La Vigilancia y Seguridad Mercantil*, cuya sucursal en Sevilla tiene tan perfectamente montada en el número 20 de la calle Jesús del Gran Poder, bajo la inteligente dirección del señor don Juan Arabí.

JUAN B. MAESTRE.

El señor Canalejas en Alicante

Llegan relatos extensos de la llegada del señor Canalejas á Alicante. En medio de las aclamaciones, una banda entonó *La Marsellesa*, acogida con un aplauso estruendoso.

Se intentó llevar al exministro á hombros, pero á sus ruegos se desistió de la ovación en aquella forma.

En el trayecto las demostraciones de entusiasmo fueron incesantes.

Se tuvo que cerrar la puerta de las Casas Consistoriales tras de la comitiva, para impedir la invasión de la enorme multitud.

El señor Canalejas y el alcalde se asomaron á uno de los balcones, pronunciando ambos breves frases, aplaudidísimas. Fueron muy celebrados los párrafos en que el señor Canalejas recordó á Euliterio, Maissonave y á Rafael Terol, y en que se ofreció para todo á los alicantinos.

Sábase que esta noche empezó el banquete, con numerosa asistencia.

DESPUÉS DE LA GUERRA

ANGLO-BOER

Telegrafía el corresponsal especial que en Londres tiene *La Dépêche* de Toulousé, lo siguiente:

“Si se trata de comandos que no se han enterado aún del ajuste del tratado de paz ó si se trata de búrquers irreconciliables que ni quieren siquiera oír hablar de paz, el hecho es que en el Transvaal se continúa luchando como antes y que de acuerdo con las listas de pérdidas inglesas se ve que se han reñido en el Vaal serios combates cinco días después del de la firma de la paz en Pretoria y que la longitud de dichas listas pareciera por otra parte indicar que en los encuentros habidos *post pacem*, han llevado los ingleses la peor parte.”

Los demás corresponsales de los periódicos franceses en Londres telegrafían también una cosa análoga, añadiendo que nadie se explica semejante cosa.

Y sin embargo, decimos nosotros, la explicación es clara en el hecho de no haber habido todavía tiempo material de comunicar á las fuerzas tanto inglesas como boers la noticia de haberse firmado la paz.

No hay otra explicación, si se tiene en cuenta que el número de boers y colonos holandeses insurrectos que se han sometido, pasa, como decíamos ayer, de 7.000, no quedando por hacer lo propio más que cosa de un millar ó millar y medio.

Falta el rabo por desollar

De acuerdo con un documento repartido anteayer á los miembros del Parlamento británico para cumplir atenciones del ejército del Africa del Sur, todavía serán necesarios en el ejercicio de 1902 á 1903 la friolera de 28 millones de libras esterlinas, contando en aquella suma los 11.650.000 gastados en abril y mayo de este año.

Hay que pagar en efecto 8.650.000 libras por pagas y gratificaciones, 5.300.000 por transportes marítimos, 2.120.000 por transportes terrestres en la Colonia y 7.200.000 por víveres, forrajes, etc.

DE LA REGION

Mora la Nueva

Grande es la satisfacción que ha causado aquí, y en los pueblos circunvecinos, la noticia de la próxima subasta de las obras del puente sobre el Ebro.

Numerosas fueron las exposiciones que de un tiempo á esta parte se mandaron al Gobierno en súplica de esta importante mejora para la región; pero todas ellas sin resultado. Los diputados antes de ser elegidos se deshacían de promesas, y alguno que otro mandaba tres ó cuatro ingenieros con los cuales conseguía entusiasmar al pueblo, y de este modo se elaboraba el acta de diputado, sin acordarse más de nosotros. Afortunadamente no ha pasado lo mismo con el señor Urquía, que gracias á los trabajos realizados por él, el puente sobre el Ebro pronto será un hecho, por lo que es digno del mayor elogio.

El Corresponsal.

LOCAL Y GENERAL

En el Ayuntamiento

Sesion de anoche. — Presidencia de don José Casagualda Busquets.

Con asistencia de los concejales señores Briansó, Vergés, Mayner, Navas, Alimban, Huguet, Bonet, Rovira, Borrell, Pamiés, Mas, Roca, Oliva y Fábregas dió principio la misma á la hora de costumbre.

Dióse cuenta del extracto de los B. O. de la última semana, resultando no contener nada de interés para la Corporación Municipal.

Antes de dar cuenta del despacho ordinario el señor Navas propone que Ayuntamiento acuerde conste en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del esclarecido poeta catalán el Rdo. don Jacinto Verdagué y se traslade el acuerdo á la familia del finado. Quedó acordado por unanimidad.

Aprobóse la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Dióse lectura de una carta del Excelentísimo señor Ministro de la Guerra dirigida al señor Alcalde manifestándole que los deseos del Ayuntamiento de esta ciudad han sido complacidos pues las oficinas de la Comisión Liquidadora de los Cuerpos disueltos de Filipinas se instalarán en esta ciudad tan pronto el Ayuntamiento haya verificado las obras necesarias en el edificio ofrecido para las mismas.

Seguidamente la Presidencia á fin de aclarar las torcidas interpretaciones dadas por la prensa, dió algunas explicaciones respecto á la Real Orden del Ministerio de la Guerra de fecha 7 del que cursa que dice así: “2.º Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Reus en instancia elevada á V. E. en 9 de Abril último y como consecuencia, se instalarán las oficinas de las Comisiones Liquidadoras de Cuerpos disueltos de Filipinas, en el local ofrecido por dicho Ayuntamiento, tan pronto como hayan sido ejecutadas, por cuenta del mismo y bajo la inspección de la Comandancia de Ingenieros de Lérida, las obras necesarias y convenientes, que son precisamente aquellas á que prestaron su conformidad, tanto el Alcalde como el Arquitecto del Municipio al proponerlas á la citada Comandancia de Ingenieros.”

3.º Disponer que se ordene al comandante de Ingenieros de Lérida, se redacte con toda urgencia, comprendiendo las obras en la calificación tercera del art. 64 del reglamento antes citado, el proyecto de instalación de las Comisiones Liquidadoras de la Intendencia militar de Filipinas, en el cuartel de Santo Domingo de Tortosa cursándolo en seguida á este Ministerio para su resolución. Weyler.

Manifiesta la Presidencia que no contando con local suficiente para destinarlo á las oficinas de la Comisión Liquidadora de Filipinas y para las de la Intendencia, vióse obligada á renunciar la última, elevando

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADÉ

De venta en la Farmacia de D. Antonio Serra y principales. Precio de la caja 2 pesetas.

nueva instancia la cual ha venido decretada según lectura dada de la carta del señor Ministro.

Manifestó además, que, interpretando los deseos de la Corporación, se había anticipado a dar las gracias al señor Ministro de la Guerra y al Capitán general de Cataluña.

A propuesta del señor Navás acordó facultar a la Alcaldía para ordenar la ejecución de las obras que sean necesarias en el edificio ofrecido para las oficinas de la Comisión Liquidadora.

Dióse lectura de las comunicaciones del Arzobispado de Tarragona y Arciprestazgo de la parroquia de S. Francisco de esta ciudad participando la venida del señor Arzobispo de la vecina capital para practicar la visita Pastoral.

La Presidencia manifestó que asistiría como alcalde a recibir al señor Arzobispo pudiendo acompañarle los señores concejales que lo desearán.

Dióse lectura de una carta del diputado a Cortés por Vendrell don Juan Mateu acompañando copia de las peticiones hechas al Congreso para el mejoramiento de la decadente Agricultura.

Pasó nuevamente a la sección de Fomento el dictamen relativo a la concesión de agua solicitada por el ingeniero agrónomo de la provincia con destino al campo de demostración agrícola.

Pasó a la sección correspondiente una instancia suscrita por el maestro auxiliar don Francisco Vives Buldó solicitando una gratificación del Ayuntamiento.

A la de Fomento una de doña Teresa Guiot Recasens solicitando sea inspeccionada la instalación del motor y estufa de la fábrica de pastas para sopa contigua a la casa de su propiedad calle Castillo número 3.

Concedióse a don José Anguera Gusi permiso para dotar de agua y desaguar la casa número 43 del Arrabal de San Pedro; a don Antonio Cañissá y otros permiso para reconstruir una pared de cerca en sus propiedades de la calle de Riudoms.

Acordóse después de una pequeña discusión subastar la prolongación, en 29 metros, de la cloaca de la rambla de Miró.

Aprobáronse las liquidaciones y cuentas presentadas.

La Presidencia dió cuenta del análisis practicado en las gaseosas que se expenden en esta ciudad resultando de ello que uno de los ejemplares contenía sacarina, materia nociva para la salud pública, y que en la sesión próxima daría cuenta de tallada para la responsabilidad consiguiente.

El señor Alimbau manifestó con satisfacción que se había firmado ya escritura de contrata para el proyecto de la traida de aguas a esta ciudad del ingeniero don Celso Xaudaró y que tiene dicho señor gran interés en que dicho asunto se active lo posible y había pedido el plano de esta población para presentar las notas de precios para las concesiones de agua. Terminó el señor Alimbau encareciendo el apoyo del señor Alcalde y de la prensa para que se obtenga un feliz resultado.

La Presidencia le contestó que el suyo no faltará y que ya había dictado algunas disposiciones al señor Arquitecto respecto al particular.

A fin de evitar que las sesiones se celebren a oscuras, acordóse que el servicio del alumbrado eléctrico de las Casas Consistoriales, sea permanente.

El señor Borrell preguntó a la Presidencia el porqué no se había dado cuenta de la proposición-protesta presentada por la minoría federal en una de las sesiones anteriores, contestándole el señor Alcalde que lo acordado consta ya en el acta de la sesión pública siguiente y que no se dió lectura de la proposición por haberse ausentado del salón la minoría federal autora de la misma.

Seguinamente el señor Rovira pidió se diese lectura del artículo 43 de la Ley Municipal. Preguntado el motivo por el señor Alcalde y después de varias obgecciones hechas por los señores Borrell y Rovira, manifestó éste que la petición estaba relacionada con el hecho de que un señor concejal cobra del Municipio como Médico de la Casa de Caridad.

El señor Navás pide a la Presidencia de curso a la denuncia hecha por el señor Rovira, y como entrara en aquel momento en el Salón el señor Briansó pidió también el señor Navás se ponga en conocimiento de éste lo dicho por el señor Rovira.

Dispuso el señor Alcalde se diera lectura al artículo 43 de la Ley Municipal.

El señor Rovira pidió se cumpliera lo dispuesto en dicho artículo a lo que contestó la Presidencia que se presente la denuncia en regla; cuya manifestación apoya el señor Briansó.

Se acordó adquirir por medio de subasta mil metros cúbicos de piedra machacada.

El señor Fábregas pidió se subastasen todos los materiales de construcción, acordándose a propuesta del señor Vergés hacerlo así, según sea la importancia de la obra.

Sin otros asuntos de que tratar levantóse la sesión.

En el exprés de Barcelona pasó anoche por esta ciudad de regreso a la Corte el Ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones habiendo acudido a saludarle en la estación el señor Alcalde y varios señores concejales el Claustro de catedráticos y el Dr. del Instituto de 2.ª enseñanza y varios profesores de instrucción pública presididos por nuestro estimado amigo don Enrique Bages quien manifestó al Ministro que iban a saludarle en nombre del magisterio de la Provincia como a regenerador de la 1.ª enseñanza y protector de los maestros añadiendo que por tales méritos el nombre de Romanones quedaba esculpido en el corazón de todos los maestros. El Ministro, después de agradecer la salutación manifestó hallarse envejecido de su obra dijo que esta lo estaba acabada y que pondría todo su empeño en acabarla para que el magisterio pueda dignificarse y cumplir con desahogo la misión que le está encomendada.

El señor Alcalde expuso al Ministro la imposibilidad en que se vería el Ayuntamiento de soportar los gastos del sostenimiento del Instituto de 2.ª enseñanza, si el Estado no se encarga del mismo o no lo subvenciona a lo que contestó el señor Conde de Romanones que cree justa la pretensión del Ayuntamiento dada la importancia de esta ciudad, que la tendrá presente y está dispuesto a escucharle detenidamente cuando quieran ir para resolver el asunto; que Reus por su importancia

merece esta protección y que tal vez le convendría más una escuela superior de industria dadas las especiales condiciones de la localidad. El señor Ministro reanudó el viaje satisfecho de la entrevista y sus visitantes quedaron todos bien impresionados.

Las nubes reaparecieron ayer en el firmamento, manifestándose el tiempo bastante revuelto, habiéndose notado ligero ascenso en la temperatura.

Por la Alcaldía se anuncia un concurso público para el servicio de provisión de cajas mortuorias durante tres meses para los asilados que en dicho período fallezcan en las casas de Beneficencia. Las proposiciones podrán presentarse en pliego cerrado hasta el día 20 del actual.

La banda municipal dará esta noche en el Café del Teatro Circo otro concierto bajo el siguiente programa:

- Templaito. Paso doble, (Hernández).
- Rigoletto. Cuarteto, (Verdi).
- Recuerdos a Montanari. Walz, (Guillemetti).
- Marina. Mosaico, (Arrieta).
- Manzanilla, Pasa calle.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 579'06 pesetas.

Francisco Hortonedá y Mestre, Doctor en Medicina y Cirujía. Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe el lunes y jueves de 10 a 1 y de 3 a 5, calle de Santa Ana 26, en la misma casa donde está, establecida la Central de Telégrafos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Basilio.

SANTO DE MAÑANA.—San Modesto.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1902

NACIMIENTOS

Pablo Bosque Montaner.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguno.

SECCION COMERCIAL

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones entradas el día 12

De Amberes, v. inglés Arana, con efectos, consignado a los señores Mac Andrews y C.ª

De Cette y Barcelona, v. Amalia, con efectos, consignado a don Evaristo Fábregas.

De Barcelona, v. Julian, con cajas vacías, consignado a los señores Hijos de B. Lopez.

De Cette, v. Correo de Cartagena, con efectos, consignado a los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Mazarron, balandra Consuelo, con efectos, consignado a don José M.ª Ricomá

De San Carlos, 1. Joven Pepe, con sal, consignado a don Juan Mallol.
De San Carlos, 1. San Vicente, con sal, consignado a don Juan Mallol.

Despachadas

Para Cette, vapor Amalia, con efectos.
Para Barcelona, 1. José Maria con tránsito.

Para Londres, vapor inglés Arana, con efectos.

Para Liverpool, v. Velarde, con efectos.
Para Alicante, v. Correo de Cartagena, con tránsito.

Para Bilbao, vapor Julian, con efectos.

CAMBIOS CORRIENTES el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Operes.	Dinero	Papel
Londres 90 día		34'10	
60 día			
30 día			
8 día			
cheq.			
vista	34 50		34'60
Paris 90 día			
8 día			
vista		36'50	37'
Marsella 90 día			
8 día			
vista			
Perpignan 90 día			
8 día			
vista			
Hamburgo 90 día			
vista			

VALORES LOCALES Dinero Papel Operes

Gas Reusense...	600
Industrial Harinera	700
Banco de Reus...	700
Manufacturera Algodon...	130
Compañía Reusense de Tranvías...	30
C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º	300
Electra Reusense	470
Mánicomio de Reus	

ANUNCIOS PARTICULARES

HUERTO Hay uno para vender ó alquilar. Informes: Ales, 8, Tienda.

* LA PALMA *

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo domingo 13 del corriente, de tres a cinco de la tarde se celebrarán elecciones para la renovación de los siguientes cargos: *Presidente, Vicepresidente, Tesorero, un Secretario y dos Vocales.*

Seguidamente se celebrará reunion general ordinaria, para el examen de cuentas.

Lo que se anuncia para los efectos consiguientes.

Reus 8 de Junio de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, PEDRO VECIANA.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA
PORTAL JESÚS, 1, ESQUINA FUENTE JESÚS, 1 - REUS

DE ESTEBAN BAIGES

Le recomiendo no compre sin antes visitar esta su casa para convencerse de que es la que vende mas barato de Reus.

El Non-Plus-Ultra

PORTAL DE JESÚS, 1, ESQUINA A LA FUENTE DE JESÚS, -REUS

EL NON-PLUS-ULTRA

TEMPORADA DE VERANO

	Sección de medidas	Sección de confecciones
= ULTIMAS NOVEDADES =		
	Pesetas	Pesetas
Trajes lana...	de 25 a 60	Trajes lana color... de 25 a 35
Id. vicuña...	de 30 a 70	Id. estambre azul y negro de 20 a 40
Id. estambre...	de 30 a 100	Americanas lana... de 8 a 20
Id. armuere...	de 40 a 100	Pantalones... de 4 a 15
Id. alpaca...	de 35 a 90	Chalecos... de 3 a 6
Id. hilo...	de 25 a 40	Americanas alpaca... a 6
		Id., id., clase superior forrada a 10
		Americanas hilo... a 5
		Trajes hilo... a 15

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORDANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

Comunicación a la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General

ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda S. Pedro, 36
BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

HOTEL GORI

COLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1^o Junio al 30 Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Rippers del ESTABLECIMIENTO a LA PUDA a todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido Teléfono y garaje gratuitos. Precios del hospedaje incluso servicio de coche desde 6 pesetas diarias.

PARA INFORMES Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José 13. Epicerie Centrale de

JUAN GIRAUT, BARCELONA.

PAPEL PARA EMBALAJE

Se vende en la Redaccion, Administracion e imprenta de este periódico, calle de la Estrella, 13.—REUS.

Sucursal

EN REUS

40, Monterols. 40.

Esta Sucursal se ha trasladado a la Calle Monterols, num. 40—No equivocarse.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL

para trabajos artísticos y uso doméstico

MONTEROLS 40

Sucursal

EN TARRAGONA

Rambla S. Juan 41,

MOTORES A GAS

Y MOTORES ELECTRICOS

JULIUS G. NEVILLE

11, Plaza de Palacio.-BARCELONA

Garantizamos al comprador un consumo de 700 litros gas por caballo hora para motores inferiores a 5 caballos, y 600 litros gas por caballo hora para motores superiores a 5 caballos. Para motores eléctricos el consumo es de 850 a 900 watts por caballo hora. Antes que compreis motores para vnestras industrias, examinad bien el gasto diario. EN REUS ES EL SIGUIENTE:

14 céntimos de peseta por hora y caballo para motores a gas inferiores a 5 caballos, y 12 céntimos de peseta por hora y caballo para motores a gas superiores a 5 caballos, a sea

LA MITAD APROXIMADAMENTE DE LO QUE SE GASTA EMPLEANDO MOTORES ELECTRICOS Por tanto, merece la pena, aunque el coste de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte están las ventajas.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO Para referencias y detalles dirigirse en Reus, a

Gas Reusense. Sres. Cornel, García y C. PLAZA LIBERTAD

quienes se encargan de todo lo referente a la colocación hasta la puesta en marcha.

GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO
JULIUS G. NEVILLE
BARCELONA - 11, PLAZA DE PALACIO - BARCELONA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

PRÉSTAMOS EN 1.ª Y 2.ª HIPOTECA Y OTRAS GARANTÍAS
Dirigirse al Agente de Negocios **D. VICTORINO CALERO**
Arrabal bajo de Jesús, 7, 2.º Teléfono núm. 68

La Presidencia de la República ha acordado... (Text continues with official news and reports, including mentions of the Ministry of Education and various administrative decisions.)

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA... (Text continues with an advertisement for a clothing bazaar, mentioning 'El Non-Plus-Ultra' and 'Portal de Jesús'.)